

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia del Gobierno por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un edificio de 248 viviendas, locales comerciales y aparcamiento de coches en un solar sito en Madrid, avenida de Ciudad de Barcelona, con vuelta a las calles de Juan de Urbieto y Téllez.

En virtud del acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de febrero de 1981, se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras, con calificación de urgencia, del proyecto de construcción de un edificio de 248 viviendas, locales comerciales y aparcamiento de coches en un solar sito en Madrid, avenida de la Ciudad de Barcelona, con vuelta a las calles de Juan de Urbieto y Téllez, con un presupuesto de contrata de seiscientos cuarenta y cuatro millones seiscientos mil setenta y cuatro pesetas (744.600.074).

Los planos, presupuestos, pliego de condiciones y demás documentación que integra el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta el día anterior al que termine el plazo para la presentación de proposiciones todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en el Patronato de Casas, calle de Monte Esquinza, 41, planta primera.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en la totalidad de los subgrupos del grupo C.

No es necesario constituir fianza provisional, de acuerdo con el artículo primero del Real Decreto 1873/1979, de 1 de junio.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que se publica a continuación, extendiéndose en papel timbrado de 25 pesetas, y que se presentará en sobre aparte, admitiéndose hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los diez, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al día en que este anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse únicamente en mano en el Registro General de la Presidencia del Gobierno (edificio INIA, Complejo de la Moncloa).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido previamente admitidas tendrá lugar en esta capital, en el Patronato de Casas, calle de Monte Esquinza, número 41, planta primera, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

Los licitadores deberán presentar conjuntamente la documentación que se relaciona en el pliego de condiciones (cláusula 11, apartado «Admisión previa»), en el que figura, entre otros, el requisito de acreditar solvencia bancaria no inferior a 10 millones de pesetas.

El importe de este anuncio y demás gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, piso,

con documento nacional de identidad número, expedido en, por sí (o en representación de, según se acredite documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del día de de y de los pliegos de prescripciones técnicas y de las cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo dicha ejecución de obra, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones establecidos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Presupuesto de contrata pesetas.
Importe de la oferta pesetas.
Baja de la licitación por ciento.

Madrid, 17 de junio de 1981.—El Presidente del Patronato, Guillermo Fernández Júlvez.—4.054-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición, por concurso, de diferente utensilio. (Expediente número GC/29/INT/81.)

Hasta las trece horas del día 23 de julio de 1981, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, número 110, para adquisición de utensilio (taquillas, camas, literas, colchones, almohadas y mantas) por un importe límite de diecisiete millones cien mil (17.100.000) pesetas.

Los pliegos de bases económico-administrativas y de prescripciones técnicas están a disposición de los ofertantes en dicha Jefatura de Material y Mantenimiento, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, número 110), a las once horas del día 27 de julio de 1981.

El importe de este anuncio será satisfecho por la firma o firmas que resulten adjudicatarias del suministro.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El General, Jefe de Material y Mantenimiento.—4.188-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan. (Declarada de urgencia a efectos de tramitación.)

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras—Servicio de Obras—de esta Dirección General y en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 10 de julio de 1981.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 16 de julio de 1981.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—4.192-A.

Relación que se cita

Clave: 5-L-332. Número del expediente: 11.14/81. Provincia: Lérida. Denominación de la obra: «Mejora local. Muro de hormigón. Carretera N-230, de Tortosa a Francia por el valle de Arán, punto kilométrico 162,00. Tramo: Boca Norte del túnel de Viella.» Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña (Tarragona). Presupuesto de contrata: 24.654.815 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1. «De fábrica u hormigón en masa»; categoría D. Anualidades: 1981, 14.654.815 pesetas; 1982, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 2-M-716.1. Número del expediente: 11.12/81. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Variante de Torrelaguna. Carretera C-100, de Alcalá a Lozoyuela por Torrelaguna, punto kilométrico 45 a la carretera local M-103. Tramo: Torrelaguna.» Delegación Provincial de Madrid. Jefatura de Carreteras. Presupuesto de contrata: 75.159.358 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre

de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1981, 25.158.358 pesetas; 1982, 50.000.000 de pesetas.

Clave: 7-MA-295.1. Número del expediente: 11.14/81. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Señalización. Semafización del desdoblamiento de calzada de la carretera de Málaga a Campanillas. Carretera MA-401, puntos kilométricos 0,000 al 1,767. Tramo: Málaga.» Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Málaga. Presupuesto de contrata: 10.796.615 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales»; categoría D. Anualidad: 1981, 10.796.615 pesetas.

Clave: 5-O-286.M3. Número del expediente: 11.6/81. Provincia: Oviedo. Denominación de la obra: «Mejora local. Travesía de Tudela-Vegún. Carretera C-635, de Riaño a Oviedo, puntos kilométricos 5,600 al 6,650.» Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Oviedo. Presupuesto de contrata: 52.790.416 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa»; categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: A cargo del Estado, 1981, 38.342.199 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Oviedo, 1981, 14.448.217 pesetas.

Clave: 1-S-367. Número del expediente: 11.65/81. Provincia: Santander. Denominación de la obra: «Mejora local. Rectificación de curvas en la N-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 14,9 al 16,5. Tramo: Oruña.» Delegación Provincial de Santander. Jefatura de Carreteras. Presupuesto de contrata: 65.742.574 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa»; categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1981, 25.742.574 pesetas; 1982, 40.000.000 de pesetas.

Clave: 7-SE-263.0. Número del expediente: 11.52/80. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Mejora local. Iluminación del tramo urbano de la autovía de Camas. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla. Tramo: Nuevo acceso a Sevilla. La Pañoleta-Santiponce.» Delegación Provincial de Sevilla. Jefatura de Carreteras. Presupuesto de contrata: 21.827.633 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): I-1, «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos»; categoría D. Anualidad: 1981, 21.827.633 pesetas.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 60 viviendas en Tomelloso (Ciudad Real).

Objeto: Construcción de 60 viviendas en Tomelloso (Ciudad Real).

Tipo de licitación: 92.856.316 (noventa y dos millones ochocientos cincuenta y cinco mil trescientos dieciséis) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 150 viviendas en Río Tinto (Huelva).

Objeto: Construcción de 150 viviendas en Río Tinto (Huelva).

Tipo de licitación: 239.778.066 pesetas (doscientos treinta y nueve millones setecientos setenta y ocho mil sesenta y seis pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso restringido para la ejecución de las obras de tratamiento de fachadas y reparación de cubiertas del grupo de 754 viviendas en Ceuta.

Objeto: Obras de tratamiento de fachadas y reparación de cubiertas del grupo de 754 viviendas en el barrio «Juan Carlos I», de Ceuta.

Tipo de licitación: Cuatrocientos ochocientos trece mil setenta y cuatro pesetas (408.813.074).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 7 y 4 y categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ceuta, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-2.4, A-2.5, A-2.2, A-2.3, A-2.1, en Palencia.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-2.4, A-2.2, A-2.3, A-2.1, sito en Palencia.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cifra de 3.807.522 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—10.061-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras objeto del proyecto de construcción de puente sobre el río Miñor en Gondomar.

El presupuesto de contrata asciende a nueve millones setecientos treinta y ocho mil quinientas treinta y cuatro (9.738.534) pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto para su consulta en la Delegación Provincial, calle Cobian Roffignac, número 2, 1.º, Secretaría General.

Plazo de ejecución: No excederá de seis meses.

Fianza provisional: 194.771 pesetas.

Clasificación del contratista: B-2, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: En el Registro de la Delegación de Obras Públicas y Urbanismo, calle Cobian Roffignac, número 2, 1.º El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en las dependencias de la Delegación Provincial, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Pontevedra, 12 de junio de 1981.—El Delegado provincial, Javier Suárez-Vence Santiso.—4.012-A.

Resolución de la Mancomunidad de los canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/80 de ampliación de la conducción a Alguazas y Torres de Cotillas entre los HM. 0,00 y 14,51 (MU/Molina de Segura).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad en su sesión del día 21 de mayo de 1981, resolvió adjudicarle definitivamente a don Pedro Albaladejo Sánchez y Abcomsa, por el importe de su propuesta de 18.500 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto que importa 18.147.441 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 25 de mayo de 1981.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Lobet.—9.900-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia a concurso la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la E. T. S. de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público (número 28/1981) la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la E. T. S. de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas, por un importe total de 4.497.500 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5, punto 1.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 21 de julio, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de julio, a las once horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de entrega e instalación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 12 de junio de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—4.057-A.

ANEXO

Universidad Politécnica de las Palmas (E. T. S. de Ingenieros Industriales)

Presupuesto total: 4.497.500 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario — Pesetas	Importe total — Pesetas
1	Plazas de pupitre	360	4.000	1.440.000
2	Encerados	13	7.500	97.500
3	Tableros de dibujo y banquetas	Varios	—	495.000
4	Mesas diversos tipos	—	—	880.000
5	Sillas diversos tipos	—	—	1.080.000
6	Roperos metálicos	7	15.000	105.000
7	Archivadores	10	15.000	150.000
8	Estanterías abiertas	25	10.000	250.000
Total				4.497.500

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia a concurso la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Facultades y Escuelas de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público (número 27/1981) la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Facultades y Escuelas de la Universidad de Valladolid, por un importe total de pesetas 52.652.500, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5, punto 1.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 21 de julio, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de julio, a las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de entrega e instalación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 12 de junio de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—4.056-A.

ANEXO

Universidad de Valladolid (diversas Facultades y Escuelas)

Presupuesto total: 52.652.500 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario Pesetas	Importe total Pesetas	Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario Pesetas	Importe total Pesetas
	Facultad de Derecho								
1	Biblioteca	—	—	235.000	31	Respirador	1	—	600.000
	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				32	Bomba eléctrica de ventilación	1	—	250.000
2	Centralita telefónica	1	—	1.500.000	33	Microscopio de operación binocular	1	—	400.000
3	Sala de Juntas	—	—	230.000	34	Aspirador eléctrico de quirófano	1	—	200.000
4	Estanterías abiertas	7	10.000	70.000	35	Bisturí eléctrico	1	—	480.000
	E. T. S. de Arquitectura				36	Fabricador de cuchillas	1	—	445.000
5	Centralita telefónica	1	—	1.114.000	37	Microtomo criostato	1	—	900.000
	Facultad de Filosofía y Letras					Facultad de Ciencias			
6	Aula	—	—	450.000	38	Sala de Juntas	—	—	180.000
	E. T. S. de Ingenieros Industriales				39	Espectrofotómetro UV - visible doble haz	1	—	2.245.000
7	Despacho Vicedecano	2	225.000	450.000	40	Potenciostatos	Varios	—	430.000
8	Despacho Ayudante	5	40.000	200.000	41	Generador analógico de funciones	1	—	185.000
9	Armario biblioteca de tipo BSU/1	3	19.000	57.000	42	Unidad interfacial	1	—	62.000
10	Sala de espera	1	—	45.500	43	Horno de sinterización y experimentación	1	—	2.750.000
	Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial				44	Equipo de alimentación y modulación	1	—	1.135.000
11	Herramientas de mano y para máquinas	—	—	515.000	45	Polarógrafo para investigación y soporte	—	—	625.000
12	Afiladora de herramientas	1	—	440.000	46	Registadores	Varios	—	530.000
13	Electroesmeriladora	1	—	23.000	47	Electrómetro digital	1	—	160.000
14	Taladro de sobremesa con mordaza universal	1	—	80.000	48	Destiladores	Varios	—	150.000
15	Taladro de columna con mordaza universal	1	—	143.000	49	Aparatos diversos de medida	Varios	—	760.000
16	Fresadora con aparato divisor, vertical y mordaza universal	1	—	1.000.000	50	Balanzas	Varias	—	50.000
17	Torno con copiador hidráulico, plato universal, lámpara y luneta fija y móvil	1	—	1.300.000	51	Proyector de cine sonoro de 16 milímetros	1	—	150.000
18	Limpiadora con mordaza universal	1	—	350.000	52	Equipo de rayos X	1	—	550.000
19	Rectificadora cilíndrica universal	1	—	1.825.000	53	Equipo de isoelectroenfoque	1	—	390.000
20	Sistema de medida lineal-digital para máquinas-herramientas	1	—	137.000	54	Homogeneizador	1	—	275.000
21	Máquina para curvar y enderezar chapa	1	—	230.000	55	Cajas de décadas	Varias	—	230.000
22	Máquina tronzadora	1	—	130.000	56	Aparato de oscilación	1	—	60.000
23	Cizalla-punzadora	1	—	23.000	57	Fuente de iluminación monocromática	1	—	64.000
24	Equipos de soldadura	Varios	—	1.130.000	58	Osciloscopio y oscilador	Varias	—	735.000
25	Módulos básicos para equipos simulador de protección				59	Experiencia del péndulo de Foucault	1	—	68.000
					60	Balanza de Cavendish	1	—	100.000
					61	Práctica para el estudio de oscilaciones forzadas	1	—	110.000
					62	Caldera de vapor	1	—	300.000
					63	Columna de rectificación	1	—	1.200.000
					64	Recipientes criogénicos para gases líquidos	1	50.000	200.000
					65	Pico amperímetro logarítmico	1	—	480.000
					66	Osmómetro	1	—	750.000
					67	Mantas calefactoras	Varias	—	40.000
					68	Bombas de vacío	2	90.000	180.000
					69	Agitadores	Varios	—	125.000
					70	Estufas de desecación	2	27.000	54.000
					71	Aparato de hidrogenación catalítica	1	—	1.250.000
					72	Detector de centelleo	1	—	210.000
					73	Cámara de ionización	1	—	150.000

Plazo de ejecución: Ciento veinte días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación a que asciende cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle Agustín de Foxá, número 31, planta 10, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por período de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín Foxá, número 31, Madrid.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Resolución de la Dirección General de Servicios Por la que se convoca concurso - subasta para la adjudicación de las obras de adaptación y reforma del edificio sito en la calle Hernán Cortés, 11 de Cáceres, donde se ubicará el Centro Subcomarcal de Salud.

El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación y reforma del edificio sito en la calle Hernán Cortés, número 11 de Cáceres, donde se ubicará el Centro Subcomarcal de Salud, tramitadas por el procedimiento de urgencia.

Presupuesto de contrata: Cuarenta y tres millones seiscientos treinta y ocho mil novecientos setenta y dos (43.638.972) pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 872.779 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Subdirección General de Administración Financiera en Madrid, paseo del Prado, 18 y 20, tercera planta, despacho 302, a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de diez días hábiles y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Cáceres.

Plazo: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres con las proposiciones acompañadas de los documentos que se indican en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares se hará en el Registro General del Departamento (planta baja del edificio del Paseo del Prado, 18 y 20).

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del tercer día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes en la Sala de Juntas de la planta 3.ª del edificio del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, número 4.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.—4.064-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación de las revisiones periódicas de los vagones tolva del SENPA.

1. **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la revisión periódica de 80 vagones tolva de su propiedad, de acuerdo con las normas dictadas sobre régimen de explotación de los vagones de propiedad particular, aprobado por el Consejo de Administración de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles de 27 de octubre de 1970.

2. **Plazo de ejecución:** La Empresa adjudicataria procederá de forma inmediata a pasar revisión a todas las unidades, en el orden que se indica en el estadillo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares y a un ritmo de terminación y entrega de vagones revisados de 20 al mes, a partir del día en que por el SENPA se sitúen en la factoría o taller de la Entidad adjudicataria.

3. **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid), Sección de Contratación.

4. **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional por un importe de 50.000 pesetas, en metálico o títulos de la deuda pública, depositadas en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Servicio Nacional de Productos Agrarios, o, en su defecto, aval prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento, extendido en modelo oficial aprobado por Orden de 10 de mayo de 1981.

5. **Clasificación exigida:** El presente concurso se limita a aquellas Empresas que se encuentran debidamente autorizadas por RENFE para realizar estas revisiones, debiéndose aportar documento que lo acredite, sin cuya justificación no podrá admitirse como concursante.

6. **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

7. **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8. **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9. **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares

quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados deberán presentarse en los sobre «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epigrafe 9352 correspondiente al año en curso. En su defecto podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Director general, P. S. R., el Secretario general, José Antonio Sáez Illobre.—3.827-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de fachadas en los edificios de la calle de Almagro, número 33, y Eduardo Dato, número 16, de Madrid, sede de servicios dependientes de la Subsecretaría de Economía y de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Se convoca concurso-subasta para adjudicación de las obras de reparación de fachadas en los edificios de la calle de Almagro, 33, y Eduardo Dato, 16, de Madrid, sede de servicios dependientes de la Subsecretaría de Economía y de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El proyecto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas reguladoras de este concurso-subasta podrán ser examinadas por los interesados en la Oficialía Mayor de este Departamento, sita en paseo de la Castellana, número 162, planta 15, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

2.ª Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el presente anuncio, se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio (paseo de la Castellana, número 162, planta baja), en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, cualquier día laborable, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3.ª El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 9.573.793 pesetas, en cuyo total se entiende incluido el Impuesto de Tráfico de Empresas y recargo provincial.

4.ª El plazo de ejecución de las obras es de noventa días naturales, contados a partir de la firma del acta de replanteo.

5.ª La fianza provisional a constituir por los licitadores es del 2 por 100 del presupuesto de licitación. Se constituirá

en la forma que prevé el artículo 340 del vigente Reglamento General de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Departamento.

6.ª Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

7.ª Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el concurso-subasta deberán presentar sus proposiciones y documentación en tres sobres separados, debidamente firmados, cerrados y lacrados, señalándolos con las letras A, B y C, respectivamente.

El sobre A contendrá los documentos justificativos de que el licitador reúne las condiciones para ser admitido a la licitación. El sobre B, la proposición económica exclusivamente, y el sobre C, la documentación general.

En todos ellos deberá figurar, en el exterior, el nombre de la persona o Empresa concurrente y la inscripción: «Para el concurso-subasta de las obras de reparación de fachadas de los edificios de la calle de Almagro, número 33, y Eduardo Dato, número 16, sede de los servicios dependientes de la Subsecretaría de Economía y Comercio y de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes».

8.ª El acto de apertura de los sobres B y C será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios (paseo de la Castellana, número 162, planta 14), a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Economía y Comercio. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle o plaza de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como Director, Gerente, representante o apoderado de la Sociedad, según acredite en la documentación que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras de reparación de fachadas en los edificios de la calle Almagro, número 33, y Eduardo Dato, número 16, de Madrid, sede de servicios dependientes de la Subsecretaría de Economía y de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se comprometo a su realización, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, en la cantidad de (en letra) pesetas, a la que corresponde Impuesto de Tráfico de Empresas y recargo provincial de (en letra) pesetas, totalizando su oferta (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de junio de 1981.—El Director general de Coordinación y Servicios, José Manuel Reyero.—4.187-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente 4-TF-P-C-1090, «Edificio terminal y urbanización en el aeropuerto de La Palma».

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 424.868.205 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Treinta meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. Fianza provisional: 6.497.364 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo A, subgrupo A-2; grupo C, subgrupos C-2 y C-4; grupo G, subgrupo G-4; categoría e).

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 20 de julio de 1981.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 27 de julio de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para adjudicar los suministros que se citan.

Objeto: La adquisición, con carácter de urgencia, de los vehículos y maquinaria de las obras siguientes:

- Lote 1. Dos hormigoneras.
- Lote 2. Una furgoneta ligera.
- Lote 3. Una apisonadora vibratoria.
- Lote 4. Un repartidor de emulsión en frío.
- Lote 5. Un compresor multiuso.
- Lote 6. Un semirremolque góndola.
- Lote 7. Un camión tractor para el semirremolque.
- Lote 8. Dos camiones todo terreno para nieves.
- Lote 9. Dos camiones cabina simple.
- Lote 10. Dos cañes quitanieves.
- Lote 11. Dos extendedores de abrasivos.

No se expresa el precio máximo de cada lote, al amparo del artículo 23, c) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Las características del material integrante de cada lote se describen en el pliego de condiciones.

Tipo de licitación en total: La suma de las adjudicaciones, total: 30.919.801 pesetas.

Plazos: De entrega, tres meses; de garantía, seis meses.

Pago y crédito: El pago se efectuará previa presentación de facturas. Existe crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1981.

Fianzas provisionales: En efectivo o por resguardo de la Caja General de Depósitos. Importes por lote:

- Número 1: 3.500 pesetas.
- Número 2: 7.500 pesetas.
- Número 3: 60.000 pesetas.
- Número 4: 8.500 pesetas.
- Número 5: 22.000 pesetas.
- Número 6: 30.000 pesetas.
- Número 7: 75.000 pesetas.
- Número 8: 97.000 pesetas.
- Número 9: 81.000 pesetas.
- Número 10: 38.000 pesetas.
- Número 11: 50.000 pesetas.

Fianzas definitivas: Las que resultan de aplicar los tipos mínimos que señala el artículo 82.1 del mencionado Reglamento, a los importes respectivos de las adjudicaciones.

Se admite aval bancario, según modelo aprobado.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, durante el plazo licitatorio.

Presentación de plicas: En el mismo Negociado, de nueve a trece horas, durante los doce días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la proposición, redactada según modelo, se acompañarán los documentos siguientes: Resguardo de la fianza provisional, fotocopias del documento nacional de identidad, Licencia Fiscal e identificación fiscal, en su caso, descripción del material ofertado y referencias de suministros análogos. Cuando exista representación, escritura notarial de apoderamiento bastantada por el Secretario de la Diputación.

Apertura: El acto de apertura de plicas se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil inmediato al de terminación del período de licitación.

Abiertas todas las plicas por el orden de su presentación, leídas las proposiciones y examinados los documentos anejos, se entregarán junto con el expediente del concurso a la Comisión Técnica, que informará sobre la mayor o menor ventaja de las ofertas, según calidad del material, precio y plazo de entrega.

Adjudicaciones: Visto el informe de la Comisión Técnica, se efectuarán las adjudicaciones pertinentes por el Pleno de la Corporación.

En razón de urgencia existente, puede efectuar las adjudicaciones el Presidente de la Diputación, dando cuenta al Pleno inmediato.

Modelo de proposición

Don, residente en, domicilio, en nombre propio (o en representación de con poder bastante), enterado del pliego de condiciones del concurso para suministrar a la Diputación Provincial de Burgos, vehículos y maquinaria de obras, en once lotes, y vista la convocatoria del mismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, acepta íntegramente las condiciones del pliego, y se compromete a suministrar en el plazo de, el material contenido en el lote o lotes siguientes, por el precio respectivo de (en letra y cifra). Acompaño los documentos siguientes

(Fecha y firma.)

Burgos, 18 de junio de 1981.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—4.184-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela H-1 del polígono industrial de Antequera.

Objeto: La enajenación de la parcela H-1 del polígono industrial de Antequera.
Tipo de licitación: 2.888.000 pesetas.
Fianza provisional: 57.760 pesetas.
Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.
Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don (o entidad representada por), con domicilio en calle cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» (Estado o provincial), de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de la parcela H-1 del polígono industrial de Antequera, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Málaga, 8 de junio de 1981.—El Presidente.—3.984-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las «Obras de construcción del camino de acceso al centro emisor de Televisión Española en la sierra de Carrascoy».

Objeto: «Obras de construcción del camino de acceso al centro emisor de Televisión Española en la sierra de Carrascoy».

Tipo de licitación: Setenta y ocho millones setecientos dieciséis mil noventa y cinco (78.716.095) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Plazo de garantía: Doce (12) meses.
Fianza provisional: Dos millones trescientas sesenta y una mil cuatrocientas ochenta y cinco (2.361.485) pesetas.

Fianzas definitiva y complementaria: Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

Presentación de pliegos: Dentro de los veinte (20) días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce (12) horas del último día de presentación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de pliegos de referencias: A las doce (12) horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación, en la Presidencia de la Corporación.

Apertura de pliegos económicos: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número de fecha y en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para se comprometo a con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 17 de junio de 1981.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—4.203-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la primera fase del proyecto de arteria norte de la red general de distribución de aguas.

Objeto: La ejecución de la primera fase del proyecto de arteria norte de la red general de distribución de aguas de Avilés.

Presentación de proposiciones: En los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones, en horas de ocho treinta a trece treinta.

Apertura de pliegos de referencias: A las doce horas del día hábil siguiente al de fin del plazo de presentación de proposiciones.

Tipo de licitación: 28.490.891,07 pesetas.
Fianza provisional: 364.906 pesetas.

Fianza definitiva: 729.813 pesetas.
Extracto de pliego de condiciones:

Pago: Contra certificaciones mensuales de obras.

Duración del contrato: Seis meses.

Modelo de proposición

Don con domicilio en número documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de la primera fase del proyecto de arteria norte de la red general de distribución de aguas de Avilés, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto y a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, y al programa de los trabajos que acompaña a su documentación, en el precio alzado de (en letra) pesetas.

Avilés, 8 de junio de 1981.—El Alcalde. 3.846-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a las subastas de las obras que se citan.

Se exponen al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las obras cuyas subastas se convocan por el presente anuncio.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian subastas para la adjudicación de los referidos con-

tratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Expediente 235/80.

Objeto: Tratamientos asfálticos superficiales y obras de conservación general en diversas calles de la ciudad.

Importe total máximo: 50.000.000 de pesetas.

Duración: Doce meses.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Garantía provisional: 330.000 pesetas.
Sello municipal: 25.075 pesetas.

2. Expediente 92/81.

Objeto: Tratamientos asfálticos superficiales y obras de conservación general en diversas calles de la ciudad.

Importe total máximo: 50.000.000 de pesetas.

Duración: Seis meses.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Garantía provisional: 330.000 pesetas.
Sello municipal: 25.075 pesetas.

Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y pliegos que han de regir el contrato de se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los citados documentos, con una baja del por 100 sobre precios unitarios. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación se celebrará en el despacho del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 29 de mayo de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.976-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para las siguientes obras:

Objeto y tipo de la subasta: El objeto viene constituido por la realización conjunta por parte del adjudicatario de las obras de los proyectos de la segunda fase de pavimentación, segunda fase de alcantarillado y segunda fase de red de abastecimiento de agua, redactados por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Antonio Manada Campo y don Ricardo García Sierra. El tipo de licitación de todo ello es de 39.649.228 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: El adjudicatario vendrá obligado a realizar las obras en el plazo de los ocho meses siguientes a la firma del contrato de adjudicación.

Forma de pago: Los pagos se realizarán por certificaciones mensuales de obra expedidas por la Dirección Técnica.

Oficina donde están de manifiesto pliegos, Memorias y proyectos: La Secretaría Municipal.

Garantía provisional: Los licitadores deberán prestar la garantía provisional de 350.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se constituirá de conformidad con las cuantías señaladas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, don DNI número y con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la subasta de las obras de los proyectos de la segunda fase de pavimentación, segunda fase de alcantarillado y segunda fase de abastecimiento de agua, se comprometo a su realización por la cantidad de pesetas aceptando expresamente el pliego de condiciones. Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 350.000 pesetas como garantía provisional exigida, así como documento de calificación empresarial. Declara no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad a guna para tomar parte en esta subasta.

(Lugar, fecha y firma y rúbrica.)

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentar las plicas: El plazo para la presentación de plicas será de veinte días hábiles a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, terminando a las trece horas del último día hábil. Las plicas se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación por cualquiera de los medios señalados en la Ley de Procedimiento Administrativo, de nueve a trece horas.

Lugar, día y hora en que deba verificarse su apertura: Se procederá a la apertura de plicas el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial ante el señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el Secretario de la Corporación, a las doce horas.

Bastanteo: Cuando los licitadores acudan por representante acompañarán poder con los requisitos del artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales bastanteados por el Secretario de la Corporación.

Créditos: Los pagos se realizarán con cargo a créditos suficientes.

Autorizaciones especiales: No son necesarias.

Documento de calificación empresarial: Los licitantes acompañarán a su plica documento de calificación empresarial de conformidad con la normativa vigente.

Gastos y seguros sociales: Serán de cuenta del contratista los gastos que prevé el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás legítimos, así como también serán de su cuenta los gastos y responsabilidades de Seguridad Social y Seguro de Accidentes de Trabajo de cuanto personal intervenga en las obras.

Segunda subasta: Si resultare desierta la primera, se celebrará segunda subasta a los diez días hábiles en las mismas condiciones.

Colmenarejo, 12 de junio de 1981.—El Alcalde, Benito Elvira García.—3.998-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de extensión de capa de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos de Centro, Moncloa, Chamberí, Tetuán y Fuencarral.

Objeto: Concurso-subasta de obras de extensión de capa de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos de Centro, Moncloa, Chamberí, Tetuán y Fuencarral.

Tipo: 47.702.296 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 318.511 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de extensión de capa de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos de Centro, Moncloa, Chamberí, Tetuán y Fuencarral, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del por ciento (en letra), respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las diez treinta de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.183-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de extensión de capa de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos de Retiro, Moratalaz, Vallecas y Mediodía.

Objeto: Concurso-subasta de obras de extensión de capa de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos de Retiro, Moratalaz, Vallecas y Mediodía.

Tipo: 47.847.538 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 319.237 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de extensión de capa de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos de Retiro, Moratalaz, Vallecas y Mediodía, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del por ciento (en letra), respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las diez treinta de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de extensión de capa de aglomerado asfáltico en los distritos de Salamanca, Chamartín, Ciudad Lineal, San Blas y Hortaleza.

Objeto: Concurso-subasta de obras de extensión de capa de aglomerado asfáltico en los distritos de Salamanca, Chamartín, Ciudad Lineal, San Blas y Hortaleza.

Tipo: 48.076.449 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 320.382 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de extensión de capa de aglomerado asfáltico en los distritos de Salamanca, Chamartín, Ciudad Lineal, San Blas y Hortaleza, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del por ciento (en letra), respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las diez treinta de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. — 4.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de extensión de capa de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos de Arganzuela, Villaverde, Latina y Carabanchel.

Objeto: Concurso-subasta de obras de extensión de capa de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos de Arganzuela, Villaverde, Latina y Carabanchel.

Tipo: 48.608.156 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 323.040 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de extensión de capa de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos de Arganzuela, Villaverde, Latina y Carabanchel, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del por ciento (en letra), respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las diez treinta de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. — 4.186-A.

Resolución del Ayuntamiento de Noya (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación y saneamiento en La Rasa».

Extracto del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de «Pavimentación y saneamiento en La Rasa».

1.º Objeto del contrato: Ejecución de las obras de «Pavimentación y saneamiento en La Rasa».

2.º Plazo de ejecución: Será de seis meses, a contar desde la adjudicación del contrato.

3.º Tipo de licitación: El tipo de licitación será de 9.350.000 pesetas, a la baja.

4.º Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, en horas hábiles de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

5.º Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil de terminar el plazo de veinte días que se especifica en la cláusula anterior, a las doce horas, en el salón de sesiones o Alcaldía.

6.º Garantía provisional: Será de 187.000 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del importe. Dicha garantía se acompañará a la proposición inexcusablemente.

7.º Fianza definitiva: Será de 247.000 pesetas, de acuerdo con lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número provisto de documento nacional de identidad en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de» número a cuyo efecto hace constar:

A) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas respecto al tipo de licitación.

B) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

D) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.

E) Está en posesión del documento de calificación empresarial número expedido en que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente.

(Lugar, fecha y firma.)

Noya, 9 de junio de 1981.—El Alcalde.— 4.201-A.

Resolución del Ayuntamiento de Noya (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de «Aceras y saneamiento en calle del General Franco».

Extracto del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de «Aceras y saneamiento en calle del General Franco».

1.º Objeto del contrato: Ejecución de las obras de «Aceras y saneamiento en calle del General Franco, de esta villa».

2.º Plazo de ejecución: Será de seis meses, a contar desde la adjudicación del contrato.

3.º Tipo de licitación: El tipo de licitación será de 7.698.443 pesetas, a la baja.

4.º Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, en horas hábiles de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

5.º Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil de terminar el plazo de veinte días que se especifica en la cláusula anterior, a las doce horas, en el salón de sesiones o Alcaldía.

6.º Garantía provisional: Será de 153.969 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del importe. Dicha garantía se acompañará a la proposición inexcusablemente.

7.º Fianza definitiva: Será de 213.938 pesetas, de acuerdo con lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número provisto de documento nacional de identidad en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de» número a cuyo efecto hace constar:

A) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas respecto al tipo de licitación.

B) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

D) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.

E) Está en posesión del documento de calificación empresarial número expedido en que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente.

(Lugar, fecha y firma.)

Noya, 9 de junio de 1981.—El Alcalde.— 4.202-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villoslada de Cameros (Logroño) por la que se anuncia subasta de maderas.

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 16 del presente mes y con la autorización de la Jefatura Provincial de ICONA, se anuncia, al alza, los aprovechamientos que a continuación se describen, correspondientes al plan forestal de 1981.

Monte «Montes Madres»

Lote número 1: 1.877 pinos con 529 metros cúbicos de madera y 159 de leña en el sitio «Peña Yerre», tasación base 1.021.000 pesetas, tasas 26.252 pesetas.

Lote número 2: 831 pinos con 475 metros cúbicos de madera y 95 de leña en el sitio «Camino de Lombaragón I», tasación base 1.339.500 pesetas, tasas 28.640 pesetas.

Lote número 3: 1.057 pinos con 484 metros cúbicos de madera y 87 de leña en el sitio «Camino de Lombaragón II», tasación base 1.074.500 pesetas, tasas 25.602 pesetas.

Lote número 4: 310 pinos con 219 metros cúbicos de madera y 44 de leña en el sitio «Camino de la Matanza», tasación base 661.400 pesetas, tasas 16.118 pesetas.

Lote número 5: 422 pinos con 550 metros cúbicos de madera y 110 de leña en el sitio «Hoyo Tajuéla», tasación base pesetas 1.331.000; tasas 29.702 pesetas.

Lote número 6: 358 pinos con 482 metros cúbicos de madera y 98 de leña, en el sitio «La Eña», tasación base 993.800 pesetas, tasas 24.751 pesetas.

Lote número 7: 210 pinos con 331 metros cúbicos de madera y 66 de leña en el sitio «Collado del Aguila», tasación base 867.200 pesetas, tasas 20.448 pesetas.

Lote número 8: 307 pinos con 331 metros cúbicos de madera y 66 de leña en el sitio «Lomo Sancho», tasación base, 635.500 pesetas, tasas 17.667 pesetas.

Lote número 9: 901 pinos con 721 metros cúbicos de madera y 44 de leña en el sitio «La Olleja», tasación base 2.033.200 pesetas, tasas 42.377 pesetas.

Lote número 10: 2.692 pinos con 652 metros cúbicos de madera y 130 de leña en el sitio «La Muela», tasación base 991.000 pesetas, tasas 27.203 pesetas.

Lote número 11: 2.563 pinos con 603 metros cúbicos de madera y 121 de leña en el sitio «Cerro Agudo» —debajo vereda—, tasación base 976.900 pesetas, tasas 26.234 pesetas.

Lote número 12: 2.986 pinos con 811 metros cúbicos de madera y 162 de leña en el sitio «Cerro Agudo» —encima vereda—, tasación base 1.313.800 pesetas, tasas 33.557 pesetas.

Lote número 13: 66 pinos con 150 metros cúbicos de madera y 30 de leña en el sitio «Sancho Viejo», tasación base 453.000 pesetas, tasas 12.223 pesetas.

Lote número 14: 117 hayas con 192 metros cúbicos de madera y 38 de leña en el sitio «Barranco Media Legua», tasación base 1.117.400 pesetas, tasas 21.449 pesetas.

Lote número 15: 164 hayas con 312 metros cúbicos de madera y 62 de leña en el sitio «Barranco Sancho Viejo», tasación base 1.815.800 pesetas, tasas 31.811 pesetas.

Lote número 16: 842 pinos con 741 metros cúbicos de madera y 111 de leña en el sitio «Comunero», tasación base 1.270.800 pesetas, tasas 31.528 pesetas.

Fianza: Para tomar parte en la subasta, habrá que prestar fianza del 6 por 100

del precio base, la cual quedará en definitiva para el que resulte adjudicatario.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago de impuestos de derechos reales y en general toda clase de gastos que ocasiona la subasta.

Documentación para optar a la subasta: Licencia fiscal del Impuesto Industrial.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece quince horas del día que finalice la presentación de proposiciones.

Exposición al público del pliego de condiciones económico-administrativas: Durante el plazo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contado desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas que la referida disposición regula; si se presentasen se suspendería la tramitación de la subasta y se procedería a la convocatoria de nueva licitación.

Celebración de segunda subasta: Si queda desierta esta subasta o algún lote de la misma, tendrá lugar una segunda a los cinco días hábiles de la celebración de la primera, en las mismas condiciones y bajo los mismos tipos licitatorios.

Modelo de proposición

Don de años de edad, con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número expedido en por sí (o en representación de extremo que justifica con), en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha sobre enajenación de aprovechamientos forestales en el monte «Montes Madres», de los propios de este municipio, se comprometo a tomar a su cargo el lote número ofreciendo por dicho lote la cantidad de pesetas, solicitando le sea adjudicado el remate a que opta, con sujeción a las condiciones económico-administrativas por el que se rige la misma.

(Fecha y firma del licitador.)

Villoslada de Cameros, 16 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.091-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 31 de agosto de 1959 con el número 437.371-E y 237.664 de Registro, propiedad de Eduardo Piñeiro Temprano, por un nominal de 398.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento (expediente 1.631/81).

Madrid, 3 de junio de 1981.—El Administrador.—9.027-C.

Tribunales de Contrabando

LAS PALMAS

Edicto citando a sesión

Desconociéndose el actual paradero de Pedro García Asensio, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 29 de junio de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 44/81, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedi-

miento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—10.783-E.

LERIDA

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Luis Vidal Pau, provisto de documento nacional de identidad 109.359, y con último domicilio conocido en Madrid, calle Andrés Mellado, número 71-1.º B, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 13 de marzo de 1981, al conocer del expediente número 217/1980 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Luis Vidal Pau.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Luis Vidal Pau, una sanción de 125.917 pesetas, equivalentes a 2,67 veces el valor del género que le fue intervenido.

5.º Declarar el comiso del género intervenido para su venta en pública subasta.

6.º Reconocer el derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interpo-

sición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Lérida, 30 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—9.899-E.

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Juan Carlos Solórzano Cañía, con documento nacional de identidad número 13.722.804, con último domicilio conocido en Guarnizo (Santander), calle Ramón y Cajal, 13, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 27 de julio de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 118/81 en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida tal expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Lérida, 9 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—10.105-E.

MADRID

Cédulas de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de don Pedro Guerrero Varas, con último domicilio conocido en Madrid, Alcorcón, calle Segovia, 1, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 27